

PRESIDENCIA

Asunción, 24 de Febrero de 2025

Nota PR / EJ N° 110 /25

Señora  
Sara Zárate, Directora General  
Dirección General de Empresas Públicas (DGEP)  
Presente

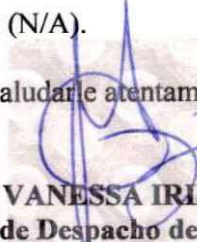
Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al Informe Mensual correspondiente al mes de **ENERO 2025**, en el marco del monitoreo de gestión de las Empresas Públicas, que le otorga las facultades al Consejo Nacional de Empresas Públicas (CNEP), conferidas en la Ley N° 5058/13, reglamentada por Decreto N° 1143/14.

Al respecto, a fin de dar cumplimiento se adjunta a la presente:

**1) Informe de enero impreso:**

- a) Flujo de caja efectivo.
- b) Ejecución Presupuestaria.
- c) Estructura de Costo de los diferentes productos de la empresa.
- d) Cuadro de Existencia de Bienes de Cambio
- e) Cuentas a cobrar a clientes públicos y privados (corriente y no corriente, vencidos y por vencer, de dudoso cobro, etc).
- f) Mercado minorista – Retiros de Petropar y ventas diferentes productos. Cantidad de Estaciones de Servicios habilitadas.
- g) Informe de ejecución del Plan de Capacitación (N/A).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

  
**Abg. VANESSA IRIBAS GIRALA**  
Encargada de Despacho de la Gerencia General  
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)  
Res. PR / EJ N° 099/25